

DESPIDOS POR CAUSAS ECONÓMICAS

“Régimen jurídico y jurisprudencia relevante”

12 FEBRERO 2025
17:00 HORAS
PRESENCIAL – ONLINE



1. Las causas económicas justificadoras de la extinción del contrato de trabajo y su ámbito de afectación.
2. Despidos colectivos y despidos objetivos: mismas causas y procedimientos diferentes.
3. Despidos colectivos.
 - a. Configuración.
 - b. Procedimiento:
 - i. Fase Colectiva.
 - ii. Fase Individual.
 - c. El régimen indemnizatorio.
 - d. Previsiones especiales:
 - i. Despidos que afecten a más de 50 trabajadores.
 - ii. Despidos que incluyan trabajadores de 50 o más años.
 - iii. Financiación Convenio Especial con SS.
 - e. Breve referencia al régimen de impugnación.
4. Despidos colectivos en empresas concursadas.
5. El despido objetivo del artículo 52.c) ET:
 - a. Procedimiento.
 - b. Impugnación y efectos de la resolución judicial.

Ponente:

Ángel Blasco Pellicer, Magistrado Sala de lo Social del Tribunal Supremo – Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Presenta:

Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia

Modera:

Fermín Gallego Moya, Profesor de la Universidad de Murcia – Director de la Escuela de Práctica Laboral

Inscripción:

La inscripción se efectuará obligatoriamente mediante el siguiente enlace de ZOOM:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_IgYuK9JSSW-qJsjftikMA

Graduados Sociales colegiados y sus colaboradores/empleados, el coste es de **25 €**, colegiados de la Región de Murcia cargo en cuenta. Se habilita también este enlace y código QR para graduados sociales colegiados de otras provincias.



otros profesionales el coste es de **35 €**. El pago se realizará mediante transferencia bancaria ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell), a través del código QR, o en este enlace que permite pago con tarjeta o bizum, enviando justificante de pago a: mariah@cgsmurcia.org

Lugar y horario:

Presencial en el Salón de actos del Colegio y on-line a través de ZOOM, el día 12 de febrero de 2025, a las 17:00 horas

